



PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DEL ITINERARIO FORMATIVO:

SENSIBILIZACIÓN SOBRE GÉNERO, MEDIOAMBIENTE Y POLÍTICAS PÚBLICAS MIPYME

Contenido

- 1. **PRESENTACIÓN**..... 2
- 2. **OBJETIVOS**..... 2
 - 2.1. OBJETIVO GENERAL: 2
 - 2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS..... 3
- 3. **PERFIL DE PARTICIPANTES** 3
- 4. **ENFOQUE TÉCNICO** 3
- 5. **METODOLOGÍA:**..... 5
 - 5.1. EVALUACIÓN 8
 - 5.2. CUADRO DE EVALUACIÓN..... 8
 - 5.3. CERTIFICACIÓN 10
- 6. **COMPETENCIAS POR FORTALECER:** 10
- 7. **TEMARIO** 10
- 8. **ENLACES DE REFERENCIA**..... 12
 - 8.1. VIDEOS 13

1. Presentación

En julio de 2022, se suscribió el Convenio Específico de Cooperación entre el Centro para la Promoción de la Micro y Pequeña Empresa en Centroamérica (CENPROMYPE) y el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP) que tiene como objetivo general propiciar un entorno favorable para el despliegue de la competitividad de las MIPYMES, a través del fortalecimiento de las capacidades institucionales, organizativas e individuales del ecosistema MIPYME en la región SICA.

Esta iniciativa se desarrolla en el marco del Programa regional de promoción de la empresariedad femenina Fase II (PREFEM) con el apoyo del Gran Ducado de Luxemburgo y la asistencia técnica de la Agencia Luxemburguesa para la Cooperación al Desarrollo.

En forma específica, uno de los objetivos establecidos se orienta a implementar itinerarios de formación continua y certificación profesional dirigidos al personal de CENPROMYPE, funcionariado de las autoridades MIPYME, proveedores de servicios y personas empresarias, con el propósito de posicionar la empresariedad femenina como una estrategia que fortalece la productividad, la competitividad y la sostenibilidad de las MIPYMES en la región SICA, incorporando.

Entre los itinerarios formativos identificados se encuentra la sensibilización sobre género, medioambiente y políticas públicas MIPYME. El presente documento incorpora la propuesta técnica del ICAP para el desarrollo de este itinerario, como un insumo para la discusión en el marco del Comité de Seguimiento del Convenio específico antes referido.

La propuesta incorpora: los objetivos; el perfil de participantes; el enfoque técnico, la metodología, las competencias por fortalecer, la estructura de contenidos y una propuesta de lecturas de referencia.

2. Objetivos

2.1. Objetivo general:

Potenciar en los niveles técnicos y estratégicos la sensibilización y competencias necesarias para orientar la implementación de la PRMIPYME, considerando el entorno regional e internacional y su impacto en el sector MIPYME, incorporando el enfoque de género y medioambiente.

2.2. Objetivos específicos

1. Sensibilizar a las personas participantes sobre la relevancia de los enfoques de género y medioambiente en la implementación de la PRMIPYME y su impacto en el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas.
2. Conocer las políticas y estrategias regionales que están vinculadas a los enfoques de género y medioambiente y su articulación con la implementación de la PRMIPYME.
3. Identificar y proponer acciones en materia de igualdad de género y medioambiente que contribuyan al desarrollo sostenible y la igualdad en la región.

3. Perfil de participantes

Este itinerario formativo estará dirigido al nivel técnico y estratégico de implementación de la PRMYPIME, para lo cual se ha constituido un espacio de vinculación entre los organismos regionales del SICA y las instituciones públicas nacionales, a través de los Grupos Técnicos Especializados.

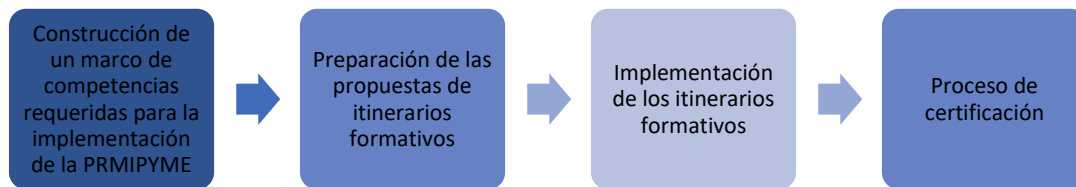
4. Enfoque técnico

Este itinerario formativo forma parte de un proceso más amplio de fortalecimiento de competencias, que inició con la construcción de un marco de competencias requeridas para la implementación de la PRMIPYME, continúa con la preparación de las propuestas de itinerarios formativos y su posterior implementación.

Este proceso concluirá con una fase de certificación, en la que las personas participantes deberán acreditar no sólo sus conocimientos, sino también la puesta en práctica de estos.

Este proceso se muestra en el siguiente diagrama.

Diagrama 1: Marco de trabajo en el cual se desarrolla el itinerario formativo



El proceso propuesto es coherente con el Modelo Educativo del ICAP que tiene como objetivo formar personas para la vida. Con las competencias, habilidades y destrezas necesarias para afrontar la complejidad de las nuevas realidades, con un pensamiento que articule la diversidad de saberes, asumiendo a la vez, principios antagónicos y complementarios.

Mediante el desarrollo de los programas de formación se procura fomentar la capacidad crítica, reflexiva y creativa de los profesionales; así como una actitud investigativa y de discernimiento, que le permita enlazar, construir y proponer, para que impacte el accionar de sus instituciones desde un constante replanteamiento de los tres saberes: saber, saber hacer y saber ser.

El concepto formación desde el ICAP involucra tres dimensiones: la educativa, la instructiva y la desarrolladora. La dimensión educativa forma para la vida, es decir, en las relaciones intersubjetivas para vivir éticamente en comunidad. Por su parte, la dimensión instructiva forma para el trabajo, en aquellas relaciones objetivas que le permiten desempeñarse laboralmente. Mientras que la dimensión desarrolladora forma para potenciar las facultades físicas e intelectuales de las personas en su singularidad.

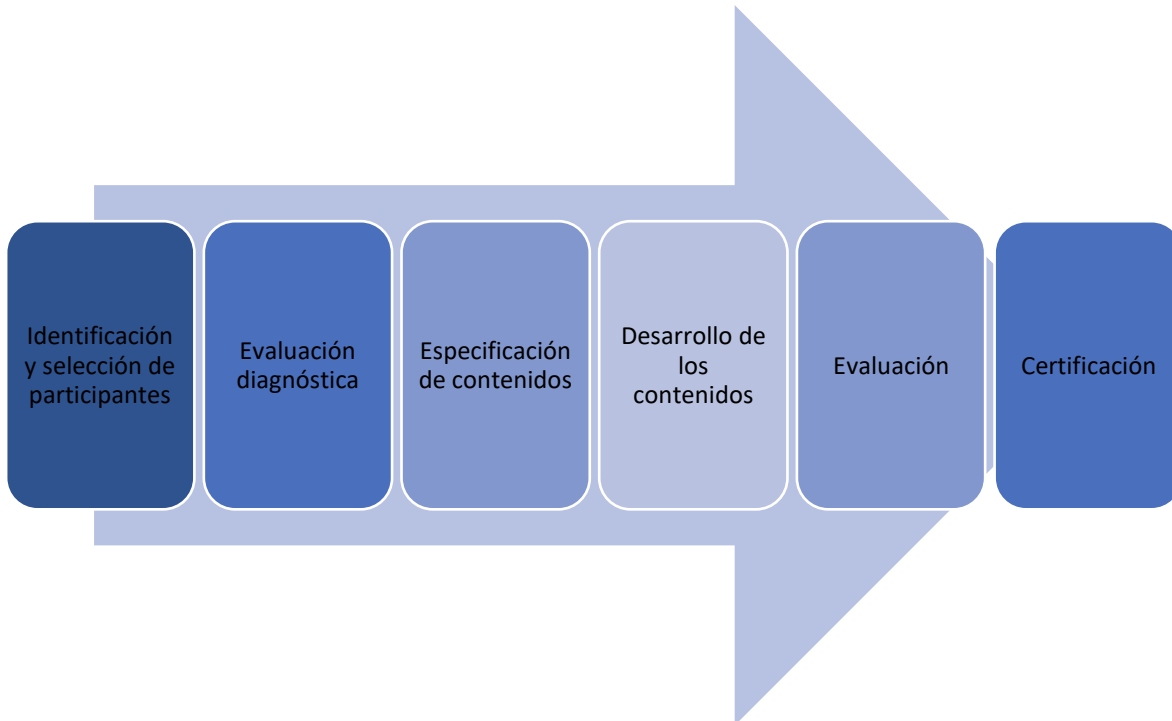
Desde esta perspectiva, el itinerario formativo en su parte inductiva retomará el enfoque estratégico de la PRMIPYME, sensibilizará para que las personas participantes se empoderen en su rol de contribuir al enfoque de la política en función del surgimiento y consolidación de un nuevo sector empresarial moderno y creativo, así como a la transformación productiva de las empresas. Finalmente, se abordará el fortalecimiento de competencias y habilidades blandas y técnicas que permitan contribuir al desarrollo de las personas participantes en su entorno para efectos de una mejor implementación de la PRMIPYME.

Por tanto, este itinerario formativo debe contribuir a la comprensión holística de los objetivos estratégicos y fundamentos rectores de la PRMIPYME, capitalizando experiencias regionales e internacionales, desde la perspectiva de diversos actores tanto públicos como privados del sector MIPYME.

5. Metodología:

Conforme se explicó en el enfoque técnico el proceso a seguir para el desarrollo de este itinerario formativo, no corresponde al establecido para cursos más convencionales. Los pasos por seguir para el desarrollo del itinerario formativo serían los siguientes:

Diagrama 2: Pasos de la metodología para el diseño e implementación del itinerario formativo



1. **Identificación y selección de las personas participantes:** Aunque se ha definido un perfil de participantes, es muy relevante precisar con mayor especificidad las personas participantes en el itinerario. Esto será vital, para la adopción de los contenidos específicos que se desarrollarán con las personas expertas en los contenidos. Esta tarea debe ser definida por CENPROMYPE.
2. **Evaluación diagnóstica:** una vez definidas las personas participantes, se aplicará una evaluación diagnóstica para orientar y complementar mejor el proceso formativo y el desarrollo de competencias. Esta tarea será desarrollada por la coordinación académica del proceso formativo, quién en conjunto con el Comité de Seguimiento CENPROMYPE - ICAP dará lineamientos a las personas expertas en los contenidos para la adaptación y desarrollo de los contenidos específicos.
3. **Especificación de contenidos a desarrollar:** a partir de los resultados del diagnóstico y las competencias a fortalecer en este itinerario formativo (ver sección 6 y anexo 2), se

hará una definición final de los contenidos de los itinerarios formativos. Esta tarea será desarrollada por la coordinación académica en conjunto por las personas especialistas en los contenidos y deberá ser aprobado por el Comité de Seguimiento CENPROMYPE – ICAP.

4. Desarrollo de los contenidos: Este itinerario formativo se desarrollará bajo una modalidad virtual, para lo cual el ICAP cuenta con una Metodología para la virtualización de los cursos. En particular este itinerario formativo combinando tres medios:

- a. **Un curso virtual de 52 horas**, subdividido en 4 módulos de 16 horas lectivas sincrónicas cada uno y 36 de trabajo asincrónico.
- b. Un **curso en línea asincrónico** que pueda ser replicado posteriormente al cierre del proceso formativo actual.

Un aspecto para considerar es que los entornos virtuales en la educación deben garantizar una didáctica que estimule la visión cognoscitiva y que despierte un interés igual o mejor que el ofrecido en un espacio educativo presencial, apoyado en herramientas visuales y auditivas aprovechando el auge de la multimedia. En este sentido, para el desarrollo de todo el itinerario formativo el ICAP cuenta con una Guía Metodología para la virtualización de los Cursos la cual propone:

- Establecer espacios de diálogo, comunicación e interacción de formas alternativas y asincrónicas, que promuevan el intercambio entre personas de diferentes lugares, experiencias y necesidades, fomentando el trabajo en equipo multidisciplinario y la capacidad de aprender de otros.
- Generar aprendizajes en espacios interactivos, en donde los participantes sean sujetos activos de la comunicación, receptores del conocimiento y participantes responsables que crean y son receptores de conocimientos e información.
- Contemplar el contexto en el que están inmersas las personas participantes, creando conciencia del valor de la integración centroamericana.

Asimismo, la Guía establece orientaciones claras y concisas, que son aplicables para el desarrollo de las tres modalidades formativas del presente itinerario:

- i) el uso adecuado de la plataforma virtual;
- ii) establecer objetivos pedagógicos de calidad, que van de lo general a lo específico y que llegan más allá de conocer; más bien, buscan la creación, el dialogar, el investigar, el analizar, el reflexionar y el proponer;
- iii) el uso de contenidos actualizados, relevantes, motivadores y a través de diferentes medios (audio, imagen, video, multimedios, entre otros);
- iv) Implementar actividades individuales y grupales que generen aprendizajes de mayor calidad, que implican reflexión, investigación, creación y debate en el grupo y con el docente;

- v) Aplicar criterios de evaluación que aseguren que el trabajo del estudiante será de calidad y que se lograrán los objetivos pedagógicos propuestos y
- vi) generar un proceso de mejora continua, que potencie las fortalezas de los cursos virtuales y, así, generar todavía más calidad en el proceso de aprendizaje.

El aprendizaje virtual del ICAP utiliza plataforma LMS (Learning Management System) denominada Moodle.

Esta plataforma permite la inclusión de contenidos en diversos medios, la implementación de las actividades de aprendizaje y, en general, proporciona el espacio interactivo donde se da el aprendizaje grupal y de calidad.

La Unidad de Unidad de Tecnologías de Infocomunicación (UTI) del ICAP es la responsable de verificar el adecuado y actualizado funcionamiento de la plataforma, resolver los problemas técnicos que se puedan presentar en el desarrollo de un curso particular en el marco de la plataforma y brindar acompañamiento a los estudiantes y facilitadores para el uso de la plataforma.

Para el diseño, el montaje, la ejecución y la evaluación de un curso virtual se involucran las siguientes personas¹:

- **Especialista en contenidos:** responsable de brindar su conocimiento respecto a los contenidos teóricos del curso. Esta persona es designada por el Comité de Seguimiento CENPROMYPE – ICAP.
- **Especialista en educación virtual:** orienta al especialista en contenidos en la adaptación de los contenidos a la educación virtual, así como diseñar las actividades, la propuesta de evaluación de los aprendizajes, las orientaciones del curso y el montaje de los contenidos, siempre previa revisión del especialista en contenidos. Esta persona es parte del staff de la UTI-ICAP.
- **La coordinación académica:** es la persona articuladora entre el Comité de Seguimiento CENPROMYPE – ICAP, los equipos internos del ICAP, la institución contraparte y en caso de que las personas especialistas en contenidos sean externas, también con ellas. Esta persona es designada por el Comité de Seguimiento CENPROMYPE – ICAP.

En forma específica para el diseño del Aula Virtual del itinerario formativo se utilizará de referencia el documento “Campus Virtual: Aspectos técnicos para la formulación de contenidos” elaborado por la UTI-ICAP.

¹ En el Anexo 1 se incorpora el perfil y propuestas de especialistas para el desarrollo de este itinerario formativo.

Los contenidos desarrollados por las personas expertas en las sesiones sincrónicas, las cápsulas nivelatorias, junto con el material del curso para el trabajo asincrónico, se sistematizarán y mediarán pedagógicamente en caso de ser necesario, para crear un “Curso on line” de tipo asincrónico con estos materiales. Este curso podrá ser subido a una plataforma y quedar abierto a personas interesadas en el desarrollo de este.

5.1. Evaluación

Como ya se ha mencionado, este itinerario formativo es parte de un proceso más amplio y por tanto la evaluación debe corresponder a esta realidad.

Específicamente los objetivos específicos del itinerario formativo comprenden las tres categorías de objetivos didácticos que pueden estar presentes en un proceso de aprendizaje: cognoscitivos (cognitivos o informativos); procedimentales (o de acción); y actitudinales (o afectivos), de tal forma que la evaluación de los contenidos formativos debe reflejar el alcance de estos objetivos en función del desarrollo de las competencias identificadas para las personas participantes.

La evaluación también está asociada a la modalidad virtual en la cual se desarrollará. En este sentido, la coordinación académica pondrá en contacto a cada experto temático con el equipo especializado de la UTI para facilitar instrumentos y herramientas virtuales para el desarrollo de las técnicas de evaluación y garantizará los programas y procedimientos en los términos necesarios para garantizar la validez de la evaluación.

- *Evaluación de contenidos del curso:*

Entre las herramientas de evaluación de contenidos del Curso virtual se encontraría el uso de cuestionarios, producción de podcast, mapas mentales, infografías, análisis de casos, entre otros.

- *Evaluación de habilidades y experiencia:*

Lo correspondiente a la evaluación de habilidades y experiencia deberá ser abordado más allá del curso, no obstante, el enfoque teórico práctico del mismo debe facilitar la preparación de actividades que pueda ser la base para esta evaluación.

Entre las herramientas de evaluación de habilidades y experiencia se encontrarán el análisis de casos, constancias de experiencias, preparación de propuestas prácticas, entre otros.

5.2. Cuadro de evaluación

En el siguiente cuadro se presentan los rubros de evaluación y su respectivo porcentaje, además se explica brevemente la forma de abordaje que tendrá cada uno.

| Rubro | Porcentaje |
|---|------------|
| Participación en las sesiones sincrónicas | 15% |
| Trabajo asincrónico: Seguimiento de contenidos por medio de asignaciones en el aula virtual. | 20% |
| Diagnóstico en casos de estudio: identificación de casos reales de MIPYMES relacionados con las instituciones participantes, en donde se puedan analizar los lineamientos de la PRMIPYME y la PRIEG/SICA. | 25% |
| Propuesta de implementación de acciones institucionales para mejora incluyendo de forma integrada las variables de sostenibilidad, género y desarrollo económico de la MIPYMES. | 40% |

Participación: implica conectarse a las sesiones, encender la cámara (salvo en situaciones especiales y justificadas), participar de las discusiones y realizar los ejercicios asignados durante la sesión.

Trabajo asincrónico: realización de tareas, participación en foros, revisión de insumos y reflexión acerca de las preguntas generadoras semanales.

Diagnóstico: Se realizará en grupos asignados de cuatro personas en formato entregable de producto creativo (video, serie de infografías, podcast, etc.).

Propuesta de implementación: en equipos de cinco personas se realizará un documento escrito y presentación creativa durante la última sesión, en la cual participarán autoridades regionales invitadas. A cada grupo se le asignará un país del SICA para el desarrollo de la propuesta.

5.3. Certificación

Para efectos del curso virtual se emitirá un certificado de aprovechamiento que indique la calificación obtenida en el proceso de evaluación.

La certificación de las competencias requerirá evidencia de habilidades o certificaciones de experiencia que permitan verificar el nivel de dominio práctico de las competencias vinculadas al itinerario formativo.

Las especificaciones para esta certificación serán definidas para el conjunto de itinerarios formativos establecidos en el convenio específico CENPROMYPE-ICAP una vez aprobados los contenidos de estos.

6. Competencias por fortalecer:

Para efectos de este itinerario, se han seleccionado del Marco de Competencias las siguientes 5 por fortalecer en las personas participantes:

- Integración regional
- Concienciación y sensibilidad sobre las cuestiones de género
- Defender y asegurar derechos, intereses, límites y necesidades
- Pensamiento ético y sostenible
- Innovación

En un archivo adjunto se muestra en detalle los elementos, definición, las evidencias esperadas, los medios de verificación de cada competencia y su articulación con los contenidos planteados para el curso y herramientas de evaluación.

7. Temario

A continuación, se presentan los temas por semana del curso virtual, toda vez que se aclara que el mismo fue especificado en conjunto con el especialista en contenidos y aprobado por el Comité de Seguimiento CENPROMYPE – ICAP.

| Semana | Objetivo | Temas |
|----------|---|--|
| Semana 1 | Introducir aspectos metodológicos y operativos para el desarrollo del curso por medio de la exposición de las personas facilitadoras. | Inauguración Explicación metodológica del curso Expectativas del curso Introducción al marco político de acción en el curso Capacitación en el uso del Campus Virtual del ICAP |
| Semana 2 | Conocer los principales elementos teórico/conceptuales del contexto MIPYME, género y ambiente en la región SICA por medio de la discusión grupal. | Abordaje conceptual participativo Introducción a los ejes Política Regional de Igualdad y Equidad de Género del SICA La situación actual de las MIPYMES en la región. La situación de las MIPYMES lideradas por mujeres en la región |
| Semana 3 | Revisar las políticas regionales vinculadas con género en los procesos de integración regional y su relación con la PRMIPYME. | Las políticas regionales como oportunidad en la implementación de la perspectiva de género en la integración regional. Particularidades y semejanzas de los contextos nacionales sobre MIPYMES, género y sostenibilidad. La PRMIPYME: Gobernanza, ejes y arquitectura. |
| Semana 4 | Reflexionar sobre los modelos económicos sostenibles internacionales y su relación con la PRMIPYME. | Marco de referencia internacional y regional para el Desarrollo Sostenible. Modelos económicos sostenibles en el entorno MIPYME. La articulación entre la PRMIPYME y las políticas y estrategias regionales que promueven el desarrollo sostenible. |
| Semana 5 | Discutir la articulación entre género, emprendimiento y ambiente en el diseño de políticas públicas dirigidas a MIPYMES. | Marco conceptual sobre género, emprendimiento y ambiente. |

| | | |
|----------|--|---|
| | | <p>Metodologías de diseño y aplicación de políticas públicas de igualdad de género dirigidas a las MIPYMES.</p> <p>Metodologías y herramientas para la transversalización de la igualdad de género institucional.</p> |
| Semana 6 | Analizar casos de estudio que permitan la identificación de elementos discutidos en las sesiones anteriores. | Análisis de casos |
| Semana 7 | Desarrollar insumos que permitan visualizar propuestas y soluciones para la promoción de la igualdad de género y sostenibilidad ambiental en el marco de la implementación de la PRMIPYME. | Generación de propuestas y soluciones para la promoción de la igualdad de género y sostenibilidad ambiental en el marco de la implementación de la PRMIPYME. |
| Semana 8 | Colectivizar los resultados de las propuestas y soluciones para la promoción de la igualdad de género y sostenibilidad ambiental en el marco de la implementación de la PRMIPYME. | Presentaciones finales |

8. Enlaces de referencia

Accelerating Opportunities for Women Climate Entrepreneurs.

<https://www.undp.org/india/accelerating-opportunities-women-climate-entrepreneurs>

Características de los emprendimientos de mujeres en Centroamérica y República Dominicana.

https://www.sica.int/busqueda/busqueda_archivo.aspx?Archivo=artc_80864_1_1_6092013.pdf

El desafío de la promoción de empresas sostenibles en América Latina y el Caribe: un análisis regional comparativo. https://www.ilo.org/wcmstp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_205234.pdf

Guía para Pymes ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
<https://www.pactomundial.org/wp-content/uploads/2019/12/Gui%CC%81a-para-pymes-ante-los-ODS.pdf>

Política Regional de Igualdad y Equidad de Género del SICA pag. 1-33.
https://www.sica.int/documentos/politica-regional-de-igualdad-y-equidad-de-genero-del-sistema-de-integracion-centroamericana-prieg-sica-version-amigable_1_101949.html

PRMIPYME. Documento en PDF que se adjuntará en el aula virtual.

Renewable Energy and Women Entrepreneurship Programmes: A Guidebook in Design and Implementation. <https://wedocs.unep.org/handle/20.500.11822/40666>

The environment for women's entrepreneurship in the Middle East and North Africa region.
<https://documents.worldbank.org/en/publication/documents-reports/documentdetail/572471468110060221/The-environment-for-womens-entrepreneurship-in-the-Middle-East-and-North-Africa-region>

Women Entrepreneurship and Sustainable Development: Bibliometric Analysis and Emerging Research Trends. <https://www.mdpi.com/2071-1050/14/15/9160>

8.1. Videos

Gender Gap in Entrepreneurship. <https://youtu.be/MAtQjZBP8HE>

Gender, Inclusion and Climate Change | Women Entrepreneurs Forum DC at Georgetown University. https://youtu.be/HKmu_BAE544

How could female entrepreneurs influence gender equality? | Orel Hashmatia | TEDxRamatAviv. <https://youtu.be/SaB4VjIM1I>